

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN COORDINACIÓN MÉDICA, ODONTOLÓGICA Y DE DISCAPACIDAD

NOMBRE:				TRÁMITE:		SERVICIO: <b>X</b>
Consultas con cirujano maxilofacial						
DESCRIPCIÓN:						
Se ofrece la atención bucal a la población en general, con la realización de un diagnóstico preciso y así establecer un tratamiento más eficaz.						
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 1 y 3 de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal, denominados Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlan, Estado de México. Código Civil Del Estado de México, Ley General de salud. Ley de Salud del Estado de México. Norma Oficial Mexicana NOM-13-SSA2-2015, para la Prevención y Control de Enfermedades Bucales. Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012 del Expediente Clínico. Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada. Norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013, para la práctica de Enfermería en el Sistema Nacional de Salud.					
DOCUMENTO A OBTENER:	Receta médica con indicaciones			VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:	La señalada en el documento	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO x	DIRECCIÓN WEB:	No aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se solicite el servicio					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica					
REQUISITOS:			ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
1.- Acuse de recibo de pago			Si	No aplica	Artículo 2.17 Código Civil de Estado de México, 2.5 Bis Fracción I, II Código Civil Del Estado de México 49 fracción IV, 58 Fracción XII, Del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, Estado de México.	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>						
No aplica			No aplica	No aplica	No aplica	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
No aplica			No aplica	No aplica	No aplica	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. Se solicita en caja el servicio de consulta con la cirujana maxilofacial y pagar la consulta. 2. Entrega el comprobante de pago en el consultorio dental. 3. Se realizar una valoración integral de los tejidos orales y se le abre un expediente clínico.					

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN COORDINACIÓN MÉDICA, ODONTOLÓGICA Y DE DISCAPACIDAD

<b>COSTO:</b>	\$ 150.00	Fundamento Jurídico: Acta de la décima cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, México, Administración 2022-2024, de fecha dos de Enero del Año dos mil veintitrés.						
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	Cajas de las unidades del Sistema Municipal DIF en donde se solicita el servicio							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	No aplica							
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE</b>	Siempre que se cumplan con los requisitos							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	No aplica							
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>					<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán					Coordinación Médica Odontológica y de Discapacidad			
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>			Lic. María del Carmen Urbán Correa.					
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Avenida San Antonio				<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	22	
<b>COLONIA:</b>	Barrio San Bartolo			<b>MUNICIPIO:</b>	Tultitlán Estado de México			
<b>C.P.:</b>	54900	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas					
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>			
55	51221440		5112	No aplica	medicadental.dif@tultitlan.gob.mx			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>								
<b>OFICINA:</b>	Clínica Cabecera							
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo							
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Avenida San Antonio				<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	22	
<b>COLONIA:</b>	Barrio San Bartolo			<b>MUNICIPIO:</b>	Tultitlán			
<b>C.P.:</b>	54900	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes a Viernes 9:00 a 18:00 horas					
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>			
55	51221440		5110	No aplica	medicadental.dif@tultitlan.gob.mx			
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>	No aplica							
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>								
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿Si soy de otro municipio también me atienden?							
<b>RESPUESTA:</b>	Si							
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿Para acudir a consulta de cirujano maxilofacial tengo que sacar cita antes?							



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN  
COORDINACIÓN MÉDICA, ODONTOLÓGICA Y DE DISCAPACIDAD**

RESPUESTA:	No se saca ficha conforme van llegando los pacientes se les brinda el servicio en el horario en el que acude la especialista
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿Si estoy embarazada puedo realizarme algún tratamiento dental?
RESPUESTA:	Si, lo recomendable es en el segundo trimestre, es el momento en el que se puede realizar algún tratamiento dental
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
No aplica	

<p align="center">ELABORÓ:</p>  <hr/> <p align="center">Coordinador del Área Médica Odontológica y de Discapacidad C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo.</p>	<p align="center">VISTO BUENO:</p>  <hr/> <p align="center">Director General Lic. María del Carmen Urbán Correa.</p>	<p align="center">FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p align="center">18 de febrero de 2025.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------

